



PROPUESTA PROVISIONAL DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN REDES, CLÚSTERES Y AGRUPACIONES DE INVESTIGACIÓN, PARA EL AÑO 2022 (R-807/2022)

Por Resolución del Rector R-807/2022 de la Universidad de Murcia (UMU) de fecha 14 de junio de 2022, se publica la convocatoria de ayudas para la participación de la Universidad de Murcia en redes, clústeres y agrupaciones de investigación, para el año 2022.

La Comisión de Selección, establecida en el punto VI de la convocatoria, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2022, en vista de las solicitudes recibidas y de la financiación disponible

PROPONE:

Primero: Hacer pública la relación provisional de candidatos seleccionados en la convocatoria de ayudas para la participación de la Universidad de Murcia en redes, clústeres y agrupaciones de investigación, para el año 2022, que se relacionan en el Anexo I por orden de prelación.

Segundo: Otorgar el plazo de **CINCO días hábiles** desde la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) para que los proponentes puedan formular las alegaciones que estimen convenientes mediante correo electrónico dirigido a operum@um.es.

LA VICERRECTORA, María Senena Corbalán García





ANEXO I. RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN REDES, CLÚSTERES Y AGRUPACIONES DE INVESTIGACIÓN, PARA EL AÑO 2022 (R-807/2022), POR ORDEN DE PRELACIÓN

Orden	APELLIDOS, Nombre	Puntuación	Importe (Euros)
1	SKARMETA GÓMEZ, Antonio	5	1.500
2	ÚBEDA MIÑARRO, Benito	5	2.200
3	ZAMORA IZQUIERDO, Miguel Ángel	5	2.000